

SALTA, 25 ABR 2017

148

Expediente N° 14.145/17

VISTO la nota N° 771/17 mediante la cual la Mag. Lilian E. MATTENELLA, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Química, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Algebra y Geometría Analítica" del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal informa que se utilizará el cargo identificado como Q.24.2.1.3.001.01, ocupado regularmente por el Dr. José Ignacio GARCIA, quien se encuentra en uso de una licencia sin sueldo por ocupar un cargo de mayor jerarquía desde el 13 de marzo ppdo. y hasta el 30 de junio de 2017, por lo que este cargo se encuentra presupuestaria y financieramente disponible para realizar la presente convocatoria.

Que la Escuela de Ingeniería Química, de quien depende la asignatura, eleva una lista de miembros para integrar la Comisión Asesora los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06 y cuentan con la anuencia de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo.

Que la Clase de Oposición del presente Llamado se realizará en la Sede Central de la Facultad de Ingeniería en Salta - Capital.

B

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del



Me 148

Expediente N° 14.145/17

Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Algebra y Geometría Analítica" del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI Nº 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 27 al 30 de abril de 2017

PERIODO DE INSCRIPCION Del 02 al 10 de mayo de 2017

CIERRE DE INSCRIPCION : 10 de mayo de 2017, a horas 16:00

SORTEO DE TEMAS : 15 de mayo de 2017, a horas 15:00

ANALISIS DE ANTECEDENTES

Y PRUEBA DE OPOSICION : 17 de mayo de 2017, a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Ste

D

ARTÍCULO 4º.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:



准 148

Expediente N° 14.145/17

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y <u>ordenada</u> con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín — Avda. Bolivia N° 5150 — 4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas y en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, SAN JOSE DE METAN, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia o en la Administración de la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, ante la exhibición de los originales correspondientes, donde también podrán requerir cualquier otro tipo de información referida a la presente convocatoria.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES: - Prof. Rosana Mabel COLODRO

- Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

SUPLENTES:- Ing. José Vicente GILIBERTI

Ing. Julia Marlene HURTADO

- Dr. Carlos BEREJNOI

10

ARTICULO 7º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán -



Expediente N° 14.145/17

Rosario de la Frontera, Escuela de Ingeniería Química, miembros suplentes de la Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora, exhíbase en cartelera y difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI

148 -D- 12017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

STROMOGNOW ON

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa